



## Novedad Legal No. 174

### Ampliación de plazo de Presentación de Declaración Patrimonial de Personas Naturales y Anexo de Activos y Pasivos

Por única vez, las personas naturales obligadas a la presentación de la Declaración Patrimonial y los sujetos obligados a la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de sociedades y establecimientos permanentes, podrán presentar la información de tales obligaciones correspondiente al año 2022, en el mes de Diciembre del mismo período, considerando como fechas máximas las señaladas a continuación:

**La Declaración Patrimonial y el Anexo de activos y pasivos podrán ser presentados hasta diciembre de 2022.**

9no. dígito RUC o CI	Fecha máxima
1	10 de diciembre
2	12 de diciembre
3	14 de diciembre
4	16 de diciembre
5	18 de diciembre
6	20 de diciembre
7	22 de diciembre
8	24 de diciembre
9	26 de diciembre
0	28 de diciembre

Las personas naturales que sólo cuenten con pasaporte están obligadas a presentar la declaración patrimonial hasta el 28 de diciembre de 2022.

Cuando una fecha de presentación coincida con días de descanso obligatorios o feriados nacionales se trasladará al siguiente día hábil.

Los sujetos pasivos que se acojan al Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal para Regularización de Activos en el Exterior presentarán la Declaración Patrimonial y el Anexo de Activos y Pasivos de sociedades y establecimientos permanentes hasta el 31 de diciembre de 2022; sin perjuicio de la presentación de las declaraciones sustitutivas a las que correspondan por efecto de la aplicación de dicho régimen, las cuales deberán presentarse de igual manera hasta el 31 de diciembre de 2022.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 345,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, Andeanecuador Consultores Estratégicos C.L., RP&C Abogados Cía. Ltda. y RP&C – LAW Representaciones Cía. Ltda., las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

© 2022 RP&C Abogados Cía. Ltda.



**Joseph Soto**  
**Socio Líder Impuestos y**  
**Servicios Legales**

Tel: + 593 (2) 381 5100 ext.1111  
 Mobile: + 593 (9) 9994 9041  
 Email: [jsoto@deloitte.com](mailto:jsoto@deloitte.com)